

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA ÁNGELA RESTREPO MORENO**

Establecimiento Oficial, aprobado por Resolución No. 09994 del 13 de diciembre de 2007, en los niveles de Preescolar, básica primaria 1° a 5°, Ciclo secundaria 6° a 9° y Media Académica 10° a 11°. Según Resolución número 04166 de mayo 19 de 2009 se adiciona a la planta física la clausurada escuela Luis Guillermo Echeverri Abad.

NIT 900195133-2 DANE 105001025798

EVALUACIÓN POR OFERENTE

Nombre Oferente: **GMA DIGITAL SAS**

Nit: **900.388.112**

Objeto: **Prestación del servicio de monitoreo informático mediante la implementación del sistema de servicio de alojamiento Web, Computación en la Nube, del sistema Master2000 S.A.S. Es un aplicativo completo y versátil e intuitivo, usable y fácil de manejar, que ha sido diseñado por personal con experiencia académica que además garantiza atención inmediata para ayudar con todos los procesos que tienen que ver con la sistematización. Tienen una mesa de ayuda, con personal altamente calificado. Se puede trabajar en línea los administrativos, los profesores y el orientador psicológico y estar informados vía web todos los actores del proceso incluyendo padres de familia y estudiantes quienes además pueden participar en la actualización de sus propios datos. Opcionalmente, acudientes y estudiantes podrán tener un excelente servicio móvil propio para usuarios del sistema Android.**

Fecha de Evaluación: **03 de marzo de 2023**

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.

| Detalle | Cumple | No Cumple | Observación |
|--|--------|-----------|------------------|
| - Oferta económica de los bienes y/o servicios según las especificaciones técnicas exigidas por la Institución | x | | 4,763,000 |

REQUISITOS HABILITANTES.

| Detalle | Cumple | No Cumple | Observación |
|--|--------|-----------|---|
| *Certificado de Existencia y Representación legal renovado y con la actividad CIU objeto del contrato no mayor a 3 meses | X | | |
| *Registro Único Tributario (RUT) actualizado según normativa vigente y con el código CIU según objeto contractual | X | | |
| *Fotocopia de la cédula de la persona natural y/o Representante Legal (Persona jurídica) | X | | |
| *Certificado de antecedentes de la Procuraduría no mayor a 3 meses | X | | verificado |
| *Certificado de antecedentes de la Contraloría no mayor a 3 meses. | X | | verificado |
| *Certificado de antecedentes de la Policía no mayor a 3 meses. | X | | verificado |
| *Certificado de antecedentes de medidas correctivas RNMC de la Policía no mayor a 3 meses. | X | | verificado |
| *Certificado de antecedentes de delitos sexuales a menores de 18 años de la Policía no mayor a 3 meses. | X | | verificado |
| Certificado de antecedentes de Deudores alimentarios REDAM | NA | | Aun no se encuentra habilitada la página web para su consulta |
| *Hoja de vida de la función pública | X | | |
| *Certificado que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación familiar, cuando corresponda. En caso de Persona jurídica debe ser firmado por el Representante Legal o Revisor Fiscal en caso de estar obligado. (artículo 50 Ley 789 de 2002) | X | | |
| *Última planilla pagada: documento que garantice el pago de la seguridad social integral (Lo presentan con respecto al personal que se ocupe para el cumplimiento del acuerdo contractual de servicio directo a la institución). | X | | |
| *Certificado de la cuenta bancaria no mayor a 3 meses (en caso de ser persona jurídica debe ser a nombre de la empresa) | X | | |

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

| Criterio De Evaluación | Puntaje Máximo | Puntaje Asignado |
|---|----------------|------------------|
| - Calificación económica (Menor precio) | 100 | 100 |
| | | |
| | | |
| Total | 100 | 100 |

MARTHA HELENA BETANCUR OSSA
Rector (a)